

DEYANON S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2015

1.- Actividades y operaciones relevantes

DEYANON S.S. fue constituida el 20 de Enero del 2014, inicia sus actividades el 31 de Julio del 2014, su actividad económica principal está relacionada con la venta de Comida y Bebidas en Restaurantes para consumo inmediato.

La Compañía tiene su domicilio en el Cantón Santo Domingo Cuidadela Esmeralda, Solar 17 Mta. 3 Edificio XIMA.

2. Resumen de principales puntos de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de DEYANON S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y los registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución NO NC.IICPAIFRS.G. (1) 010, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y mediana Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Ingresos en valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se toma el promedio anual ponderado.

Según todo lo citado anteriormente, la empresa DEYANON S.A. se encuentra dentro del sector grupo por tamaño pequeño y está presentando sus Estados Financieros con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PYMES" a partir del primer Ejercicio económico año 2014. La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF PYMES DEYANON S. A. es el 31 de diciembre del 2014. Por tanto la empresa no presenta información comparativa de tales Estados Financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYM

POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

La cuenta Caja General es una cuenta de Activo Corriente destinada para el registro de los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositadas en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrada en el Sistema Financiero Nacional, en esta cuenta se registran todo el efectivo disponible y se contabilizan a su costo. El efectivo de la Caja General debe ser depositado como máximo 24 horas posteriores al cobro del dinero, los pagos en efectivo solo se podrán hacer con la autorización expresa del Gerente General, quien será responsable del pago en efectivo que se realice.

La cuenta Caja Chica es una cuenta de Activo Corriente destinada para realizar gastos pequeños que no se justifica la elaboración de un cheque.

El manejo de caja chica se realizará por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde 1/64.200,00 hasta 1/64.500,00.

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los bancos nacionales, así como en débito con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, sumas de débito, giro de cheques o transferencias bancarias. Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada al girador del sobregiro.

Las conciliaciones bancarias deberán presentarse a la gerencia los días 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas constitutivas.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas

CUENTAS POR COBRAR: son los créditos de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras.

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expone por la Sección 11 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las cuentas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de no el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza deudas correspondiente y el incremento de la cuenta durante el año clasificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial o otros). Se registrará al inicio de transacción excepto si el acuerdo comprende una transacción con financiación. Luego de su reconocimiento inicial se registrará su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por grupo, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por valor correspondiente.

La provisión de cuentas cobrables será del 1% según lo indica la LORTL, en caso de que se declare una cuenta cobrable que según con valor se ajustaron los documentos que respaldan dicho valor.

POLITICAS CONTABLES: INVENTARIOS

Comprender todos los artículos adquiridos para propósitos de comercializar el producto de venta de los inventarios es por el método promedio.

Política Contable: Existencias

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, por menos tres veces al año, de manera obligatoria.

El tratamiento del inventario será como lo indica la sección 17 de las NIIF para la PYMES, haciendo al menos referencia de la Sección 12.

Los inventarios serán evaluados por su menor valor, por medio del método promedio ponderado. En el caso de las existencias por recibir, se deben valorar al costo de adquisición.

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomará como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Valuación

Los activos se valúan al costo o valor revisado (tratamiento alternativo permitido como prueba por desvalorización menos depreciación acumulada).

Se establece desde el monto de \$ 2000,00 Americanos, considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se capitalizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su capitalización (aquí que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se aplica en los valores, el procedimiento seguido para la revaluación y quién la efectúa (haber independiente), así como la depreciación de los activos revaluados. Revelar si existen activos revaluados depreciados que si incrementan en sus

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

POLITICA CONTABLE: Provisión por deterioro (SECCION 27 NIIF PYMES)

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguna (o más) los límites de los siguientes índices:

- a) Deterioración significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambiental, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigida el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con planta adversos en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo no o será peor que lo esperado.

POLITICA CONTABLE: Beneficio a Empleados (SECCION 28 NIIF PYMES)

Registros y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el tiempo que la debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar

según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

POLÍTICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 21 NIF PYMES)

Los Ingresos de acuerdo a su Actividad Económica principal que es la Venta de alimentos, bebidas y pastelería son los que se reconocen en los resultados del ejercicio en que se realizan las ventas.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, es posible que la empresa reciba beneficios económicamente derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurren hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación", los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

POLÍTICA CONTABLE: Ingresos a la Renta

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido de acuerdo al método del punto del Estado de Situación Financiera.

Debe registrarse en el Estado de Situación Financiera el Impuesto diferido (activo u pasivo) y en el campo del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (gastos) por impuesto diferido y el componente corriente de existir impuestos diferido reconocido directamente como el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente, y el monto de deducciones temporales deducibles por los cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

Resumen Movimiento de Cuentas de DEYANON S.A. 2014.

1. CARGA - GASTOS

El saldo de 01 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre del 2014 con formato de la siguiente manera:

	2014
CARGA	1.001,25
GASTOS	7.057,26
Total	8.058,51

2. CUENTAS POR CORRER

El saldo de cuentas por cobrar al 01 de Enero del 2014 con formato de la siguiente manera:

	2014
CUENTAS POR	1.014,79
Total	1.014,79

3. PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPO

La composición del saldo al 01 de Enero del 2014 es la siguiente:

	2014
EQUIPO DE COMPUTO	1.366,00
OTROS EMPLEADOS	401,00
REPRESENTACION ACTUANDO	11.108,31
Total	12.875,31

4- CUENTAS POR PAGAR : PROVEEDORES, ACCIONISTAS OTROS

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 se forman de la siguiente manera:

	2014
PROVEEDORES	4.687,44
OBLIGACIONES AL S.R.L	282,23
CUENTAS POR PAGA RELACIONADAS	37.224,32
Total	42.193,99

5- CUENTAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el Patrimonio se formaba de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL	800,00
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	28.725,82

El capital social de la compañía está constituido por Ochocientos acciones (800) ordinarias y representativas de \$ 1,00 de Estados Unidos de América. Toda la cual representa \$ 800.

Tasa de impuesto a la renta:

Año 2011	23%
Año 2014	22%

Cálculo del Impuesto a la renta y del Anticipo

De acuerdo a lo manifestado en el Artículo 9 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el Artículo 47 de su reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22%, durante el ejercicio 2014 la empresa no genera ingresos mas bien agreden por la puesta en marcha del negocio que aplicando las NRI, se tuvieron que registrar con Gastos lo que origina Pérdidas en el ejercicio. Las empresas recién constituidas tienen derecho a la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta por dos años.

YANQINE RACONIGOLA
JOHANNA PINDARGOTE DE JANON
GERENTE GENERAL